

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 27 de Junio de 1875.

Num. 11 323.

CADIZ 27 DE JUNIO DE 1875.

El *Diario Español* se hace cargo, en estilo medio formal y medio humorístico de un artículo de *El Imparcial*, en el que este la bilé intencionado peribros descubre todas las incertidumbres, todas las perplejidades de su anómala situación, que es la situación misma de esos políticos imprevisores, que habiendo acariciado la idea de que la caída de los Borbones era aquí un hecho definitivo, se encuentran hoy con la monarquía legítima, con la monarquía de los Borbones popularmente restaurada, y no atreviéndose a asociarse al movimiento espontáneo de la opinión pública, se atreven menos todavía a contrariarlo decididamente por no encontrar una bandera a que poder acogerse sin lastimar demasiado los sentimientos y los intereses del país.

Por extraño y nuevo que parezca, el caso es cierto. *El Imparcial*, el periódico más fecundo en recursos de imaginación (no hablamos nosotros sino *El Diario Español*), el periódico que se ha conquistado merecido renombre de hábil, el que ha sabido defender, sin contradecirse en la apariencia, causas y soluciones tan distintas, el mantenedor de todas las candidaturas que han pagado, el que tuvo el suficiente talento para despedirse de sus amigos los radicales cuando los vio precipitarse ciegamente por el despeñadero de la república, ese periódico generalmente conocido como siempre afortunado, se encuentra ahora en un grave atolladero, ha perdido el tino, no sabe qué derrotero tomar y pide auxilio a voces, reclamando de la conmiseración de los transeúntes que, por Dios, le tiendan una mano caritativa, para salir del abismo de la duda en donde se le ha resbalado el pie.

Aquel discreto y travieso *Imparcial* (seguimos copiando al *Diario Español*) siempre tan pródigo en dar consejos y hacer advertencias, pide con voz lastimera a propios y extraños, a amigos y adversarios, que le ilustren y le iluminen con su consejo, que le digan por caridad qué es lo que debe hacer, pues el colega, aunque tiene los mejores deseos, ignora como puede ser útil a la patria y a la libertad.

Y es natural que lo ignore, porque *El Imparcial* no es un periódico republicano, ni mucho menos un periódico cantonal, ni la patria de la revolución con que él sueña y la libertad de la democracia que es su ideal político, no tienen, sin embargo, otra bandera, ni otro destino que la república y el cantonalismo. *El Imparcial* se encuentra, pues, atascado en un callejón sin salida. El rey X se desvaneció como el humo; ocupa el trono de sus mayores el rey verdad; pero no es el rey de la revolución, no es el rey de la democracia, y *El Imparcial* duda, vacila, quiere y no quiere rendirse a la evidencia de los hechos, lucha entre las ilusiones de un pasado que no vuelve y la realidad de un presente que se afirma, y en esta situación angustiosa ¿qué hacer?

Cruel en demasía el *Diario Español*, complácese en reconocer que *El Imparcial* habla, como se dice vulgarmente, con el corazón en la mano. Si (son sus palabras) hay en la vida momentos de alucinación, como aquellos, por ejemplo, en que nos subyuga la im-

presión penosa de una pesadilla, momentos en que el pensamiento se aturde y la vista se oscurece, y la facilidad del raciocinio sufre un pasajero eclipse.

«Por nuestra parte (añade) lo decimos con sinceridad, somos enemigos de dar consejo al que no lo solicita, porque sabemos que un consejo oficioso peca por lo general de impertinente y es pocas veces bien agradecido. Mas si el consejo es solicitado, lo cual denuncia una verdadera necesidad, siempre nos hallamos propicios a darle, siempre no tengamos la seguridad de que ha de aprovecharlo el menesteroso. Y como *El Imparcial* se dirige en esta ocasión a todos, amigos y adversarios sin hacer excepción alguna, no podrá motejarnos de impertinentes y entrometidos si acudimos a su llamamiento con el deseo de servirle.

El estimado colega quisiera ser útil según nos dice a los intereses del país; le animan los mejores propósitos en pro de la libertad y de la patria y no necesita esforzarse mucho para que creamos en la rectitud de sus deseos, porque el colega aunque haya tenido a veces sus genialidades y sus extravagancias, *verbi gratia*, el conato frustrado de coronar a una X, al fin sabemos que es liberal de buena fé y que le repugnan la anarquía y la bullanga casi tanto como el absolutismo decrepito y fríamente criminal.

¿Y es posible que siendo liberal y enemigo de las utopías demagógicas, y amante de la institución monárquica y defensor resuelto de los grandes intereses sociales, no se le haya ocurrido que en la situación en que nos hallamos un solo camino se presenta a los españoles que de buena fé desean que se ponga término a las desdichas de la patria? ¿No desea *El Imparcial* que las provincias españolas se vean libres de la sanguiñaria guerra civil que tiende a arruinarlas? ¿No desea que llegue un día de calma y de quietud en que puedan lucir con todo su esplendor las instituciones representativas, para que a su benéfico influjo arraiguen y se desarrolen todos los gérmenes de prosperidad que nuestra patria encierra?

Pues bien, para conseguirlo, no hay más que un camino, que es el que siguen todos los liberales de fé y de convicción, y aquí entra la parte de consejo.

S. *El Imparcial* desea con sinceridad servir a la causa de la patria y de la libertad, no tiene mas que apoyar con todas sus fuerzas a lo único que en España simboliza hoy la libertad y la patria y en su defensa lucha, a la monarquía constitucional y legítima que ha prometido afianzar las patrias libertades, porque sabido es que fuera de esa monarquía no hay mas que dos eventualidades a cual mas horribles, el carlismo triunfante que nos sumerja en el abismo de todas las intolerancias o la demagogia victoriosa que nos arrastre al desenfrenado torbellino de todas las anarquías.

Este es el consejo de *El Diario Español*. ¿Lo aceptará *El Imparcial*? Es posible que no lo acepte ahora; pero tenemos por seguro que lo aceptará al fin. No hay otro remedio.

Para colmo de crueldad, *El Diario Español* pone a su artículo este epigrafe, *Obra de misericordia*.

En Madrid corrieron el día 23 noticias falsas sobre los sucesos de la guerra en el valle de Mena; pero bien pronto fueron desmentidas como dice *El Tiempo* del 24 en las siguientes líneas:

«La omisión, ayer, del parte publicado en la *Gaceta* de hoy, dió lugar a esos comentarios y exageraciones fatídicas con que los propaladores de falsas nuevas se recrean en contristar el ánimo de los que prestan oídos a sus alharacas.

No comprendemos cómo es posible cometer descuidos semejantes al que dió

margen a las habillitas que anoche circulaban; pero también es cierto que tan ridiculas eran que su misma enormidad les hacía improbables.

Añadiase, para confundir a los medrosos, la circunstancia de no haberse recibido el correo extranjero, y rumores vagos de hallarse la brigada Muriel en situación comprometida.

Como la maledicencia es tan ingeniosa en sacar partido de mal, con esto le bastaba para suponer desastres sin remedio, y a toda la facción trasponiendo las fuentes del Ebro, marchando a voluntad hacia Burgo o Santander.

Por fortuna, ahí están el telégrafo, el correo y el ferro carril, que hacen imposible la mentira, y por uno y otro medio se van recibiendo pormenores de la gloriosa acción sostenida por el tercer cuerpo del ejército del Norte.

Con efecto, la brigada Muriel se vió atacada por fuerzas considerables carlistas que algunos hacen subir a once batallones, y tuvo que encerrarse en el fuerte de Marcalillo.

Este pueblo, ó mas bien agrupación de algunas casas alrededor de la Consistorial, cárcel, etc., es como la cabeza de partido del valle de Mena; se hallaba fortificado, y por lo visto los carlistas hostilizaban a sus defensores, situados en las poblaciones inmediatas, que ninguna dista un tiro de artillería de dicho pueblo.

Aquellas son: Villasana y Villanueva, al Sudoeste; Entrambasaguas, al Nordeste, y Medionas y otras, al Este, un poco mas distantes y elevadas.

El día 21, de madrugada, salió el general Loma de Villasana para Villanueva, donde se encontraba la brigada Muriel, atacada por los carlistas.

Cuando a las seis llegaron los auxiliares al sitio del combate, se defendían los de Muriel, en el fuerte de Marcalillo, según hemos dicho. Tres compañías de la reserva núm. 3, que tuvieron que replegarse a un pueblo inmediato, resistieron tan heroicamente que los facciosos no pudieron rendirlas.

Desde Villasana por Villanueva llevó Loma al enemigo en derrota, avanzando a Marcalillo, en unión de cuyas tropas continuó el ataque hacia el Nordeste y Este, logrando, a la una, desalojar completamente a los carlistas de todas sus posiciones, señoreándose de los pueblos inmediatos.

Si los grandes aprestos de los rebeldes tenían por objeto un golpe de mano a las fuerzas del valle de Mena, antes que pudieran ser socorridas, frustrado por completo ha quedado su plan.

Replegados a las Encartaciones, nada importante pueden emprender, ni hemos creído nunca tuvieron por el pronto mas objeto que distraer la atención del frente de Estella ó de la línea de San Sebastian.

Una sorpresa a Bilbao y los fuertes de la ría es imposible, pero aun lo es mas una expedición a Castilla.

Dice un periódico que el señor ministro de Marina se ocupa detenidamente del estado de la importante cuestión del bloqueo de la costa cantábrica y de arbitrar los medios para hacerlo eficaz, declarado que sea oficialmente.

Es opinión de no pocos que adquiriendo tres ó cuatro pequeños vapores de mucho andar, armados con un cañón de gran alcance, y aumentando con estos buques la escuadrilla que opera en el Norte, los alijos para los carlistas habrán terminado; porque la verdad es que la marina hace cuanto puede, pero no es de ella la culpa que los barcos que tenemos no reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de la comisión que se les ha confiado.

Leemos en *El Correo de Bayona*, del día 19:

«Adquirimos, en autorizado origen, la noticia de que los tenientes coroneles D. José Mignel y Vazquez García, el

que se apoderó de Seo de Urgel, se han adherido al general Cabrera sometidos al Gobierno.

En Manjén (Cataluña) 13 oficiales y 30 voluntarios, que se han presentado con sus armas, han seguido la misma conducta y reconocido al gobierno de D. Alfonso XII. Debe reconocerse, pues, que tanto en Cataluña como en el Centro la causa de D. Carlos pierde mucho terreno por momentos.

*El Comercio* de Nueva-York contiene las siguientes noticias de la isla de Cuba:

HABANA 2 Junio, via Cayo Hueso, 3 de Junio.—El transporte de guerra de la República Argentina, *Puig*, que traía a su bordo 72 desterrados políticos de Montevideo, ha sido detenido en el puerto de la Habana por las autoridades de la isla.

El motivo principal que ha impulsado a obrar así a las autoridades españolas de la isla, ha sido el que algunos de los desterrados que conducía, fueron reconocidos como individuos que habían sido espulados anteriormente de la Habana por sus simpatías con los rebeldes cubanos.

El arresto de dichos individuos fué ordenado sucesivamente por el gobierno de Montevideo y llevado a efecto de un modo repentino. Se les acusó de conspirar contra el gobierno del presidente D. Pedro Varela, con ánimo de derribarlo por medio de una revolución, y también de haber tramado un complot para asesinar, por medio de veneno, ó de cualquier otro modo, al jefe del poder ejecutivo y a los miembros de su gabinete.

El gobierno de la isla no permitió que los prisioneros desembarcasen, alegando al obrar así que los papeles del buque no estaban en regla, por cuanto el *Puig* era en realidad buque mercante español, que había sido fletado por el departamento de la Guerra de la República Argentina.

El capitán general conde de Vaimaséda ha telegrafado al gobierno de Madrid pidiéndole instrucciones, y el *Puig* permanece entretanto al alcance de los cañones de un buque acorazado.

Se ha permitido a 25 de los prisioneros embarcarse en el vapor *City of Mexico*, el cual ha salido hoy con rumbo a Nueva-York.

Algunos de los prisioneros han manifestado haber ocupado buenas posiciones en la República Argentina.

Muy en breve publicará la *Gaceta* las instrucciones para la ejecución de los decretos de Hacienda que aparecieron en el periódico oficial del día 23.

Y propósito de dichos decretos dice un periódico, preocupábanse algunos especuladores sobre la dificultad material de remesar en rama los cupones de 1.º de Enero último de unas ó otras provincias, donde hubieran de aplicarse en pago de débitos atrasados, así como también abrigaban dudas sobre si en las subastas que se verifican, cuando empieza a regir el presupuesto, se admitirán los cupones de 1.º de Enero y 1.º de Julio corriente.

Los hombres de negocios mejor enterados, aseguraban, respecto al primer punto, que la dirección de la Deuda hará el llamamiento por la presentación y entrega de carpetas; y en cuanto al segundo, afirmaban que si serán admitidos en las subastas aquellos valores, porque el Sr. Salaverria desea que se establezca la verdadera nivelación de las carpetas, a fin de que no se observe el fenómeno de que, mientras se cotizan las carpetas anteriores a 1875 a 38 por 100 descuento, los cupones en rama de 1.º de Enero de dicho año, que deben tener las mismas aplicaciones, sufren un descuento de 62 por 100.

Estas noticias, según dicho colega, proceden de los circuitos financieros y no niega ni garantiza su exactitud.

Carta de Cataluña.

BARCELONA 21 de Junio.

Es ya un hecho oficial y del dominio



público la ruptura de las hostilidades en la margen del Ebro, teniendo por objetivo las operaciones los castillos de Miravet y Flix, únicos baluartes del carlismo en la provincia de Tarragona. Creo, pues, que no carecerán de interés las noticias que sobre estos sucesos se comuniquen. El día 17, á las nueve de la mañana, el vigia de la torre de la iglesia de Mora de Ebro señalaba la aproximación de fuerzas leales, y reconocida la columna, se vió que era la del general en jefe. Pronto cundió la noticia, y las autoridades y mayores contribuyentes, seguidos de todo el vecindario y al compás de una música, salían á recibir y cumplimentar al general que entraba al poco rato en la población con una respetable fuerza de caballería, seis cañones Krupp y las brigadas Ortiz y Nicolau. Formaba parte de la división la columna del Fijo de Ceuta al mando del Sr. Picazo.

Por la noche llegó también al comandante general de la provincia señor Gamir. Desde Mora de Ebro se distingue perfectamente el castillo de Miravet, y no bien estuvo alojado el general subió al castillo, desde donde, con el auxilio de un antejo, estuvo examinando largo rato la posición carlista.

Descansó dos horas allí la división, y á las dos de la tarde emprendió la marcha en dirección á Miravet, frente cuyos muros llegaba antes de las cinco. Emplazose la artillería, y en esta disposición, acampadas y distribuidas convenientemente las fuerzas, se intimó la rendición al castillo.

De pronto, y á eso de las seis empezaron á oírse los primeros cañonazos que continuaron hasta las once de la misma noche, contestando con algunos otros disparos la guarnición del castillo. A las cuatro de la madrugada siguiente volvió á funcionar la artillería, y con tal acierto, que se veían desde el campamento venir abajo los lienzos de las nuevas fortificaciones con que repararon los carlistas los desperfectos causados por el tiempo. Asimismo se oía en la parte occidental del pueblo un nutrido fuego de fusilería, producido, seguramente, por el ataque de nuestras fuerzas hácia aquella parte que no está dominada por el castillo.

Por su parte, el brigadier Gamir desde Mora de Ebro se dirigía á Flix, villa poco distante de Miravet y situada en la margen derecha del Ebro, al pié de una montaña cuya cima corona un castillo arruinado y reedificado de una manera tosca por los carlistas. Abrió el fuego contra esta fortaleza, en la cual causó desde luego graves desperfectos la artillería, y se apoderó del pueblo y de la barca amarrada allí, por ser uno de los pocos pasos que tiene el Ebro desde Zaragoza á Tortosa. Ayer continuaba el fuego sobre ambas fortalezas, operación que presenciaba gran número de personas de los pueblos comarcanos, deseosas de ver cómo sucumben los dos baluartes del absolutismo.

Miravet está defendido por 800 hombres y artillado, como he dicho á Vd., con cinco ó seis cañones. Dista el castillo del pueblo medio kilómetro y domina la parte izquierda. No así la derecha, pues entre esta y aquel se levanta una colina.

Algun tiempo había sido un magnífico fuerte con obras inexpugnables. Ahora está compuesto de dos secciones; una mas elevada que contiene las bóvedas, grandes cuadras y depósitos á prueba de bomba, y otra mas inferior en la que se ven las troneras donde están colocados los cañones. El derribo ó destrucción de la cortina destruida en el primer ataque, solo ha costado á la división un soldado muerto, otros dos heridos y un voluntario también herido.

Como se ve, pues, las operaciones han empezado en aquella parte de una manera enérgica, y por mas que la parte antigua de las fortalezas ofrezca á los carlistas sólidos refugios, para evitar el efecto de nuestra artillería, como no pueden recibir auxilio alguno no tendrán mas recurso que rendirse.

Es fácil y hasta probable que traten de resistirse hasta saber si pueden contar con ser socorridos; pero cuando se convencian de que nada pueden esperar de sus compañeros, se entregarán. La razón es bien sencilla. De Dorregaray nada pueden esperar, pues trabajo tiene éste en esquivar la persecución de las brigadas del ejército del Centro: de Gamundi, que opera en el Bajo Aragón, no pueden recibir ayuda, pues tiene en jaque á esta facción el general Despujols; de Casells nada pueden esperar tampoco, pues Delatre amenaza con caer sobre él si penetra en el llano; de Baró y de Moore, jefes de la provincia de Tarragona, es inútil aguardar auxilio, pues no tienen suficientes que oponer; y en cuan-

to á Savalls no hay que pensar en ello, porque D. Francisco es muy prudente y no arriesga una escursión que, según todas las probabilidades, le seria de funestas consecuencias.

Aun prescindiendo de todo, el general en jefe tiene frente de Miravet 7 ú 8.000 hombres que, sin desatender el sitio y ataque del castillo, pueden oponerse á la aproximación de toda facción y derrotarla, si se atreve á hacer frente. La toma de estos dos puntos ha de ser funesta á los carlistas, pues quedan sin bases de operaciones, y dueños como somos de Amposta, privados de los pasos del Ebro que facilitan la reunión de fuerzas, y con los cuales podían esquivar fácilmente la persecución, quedará tranquilizada la provincia de Tarragona. Esta noche se decía ya que los defensores de Miravet habían pedido parlamento. También se decía que por Cabacés y la Juncosa había pasado una numerosa facción, pero dando que se dirija al teatro de las operaciones.

La presencia de los carlistas anoche cerca de Granollers de que le hablé ayer no se significó por ningún suceso de importancia. Se cree que su objeto era llamar la atención hácia aquel punto, mientras otra facción cobraba contribuciones en la marina.

El día 15 llegaron á Alp (Cerdaña) unos 800 carlistas procedentes de la parte de Ripoll. De ellos unos 600 se volvieron hácia el valle de Ribas y los 200 continuaron la marcha á la Seo de Urgel custodiando una máquina para fabricar cartuchos metálicos. El día siguiente se presentaron á indulto en Puigcerdá dos carlistas con el armamento y equipo. Auteayer lo hicieron 6 en Cambrils.

(El Imparcial.)

## MARINA.

### REALES ÓRDENES.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado conceder al contra-almirante señor don Francisco Javier Moran y Fontanilla, la residencia en la corte.

### CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para el Departamento de Ferrol, el Excmo. señor mariscal de campo de artillería de la armada D. José Rivera y Tuells.

Se ha expedido pasaporte para Cartagena con objeto de embarcar en el vapor *Vulcano*, al alférez de navío D. Ricardo Agacino.

Ha llegado á Málaga el Excmo. señor mariscal de campo de infantería de Marina D. José Gazman y Saquetá, procedente de Madrid.

Se ha expedido pasaporte para el departamento de Ferrol con objeto de ingresar en la Escuela Naval flotante, el aspirante de Marina D. José Rivera y Alvarez de Canedo.

Ha sido nombrado ayudante de derrota del aviso *Marqués del Duero*, el alférez de navío de la misma dotación don José Pidal.

S. ha dispuesto salga para Sevilla á montar sus máquinas el cañonero *Salamandra*, al mando de su comandante el teniente de navío de primera clase D. Federico Estran y Justo.

## Correo de anoche.

MADRID 25.

Se asegura que el general Martínez Campos hizo muchos y muy certeros disparos contra el castillo de Miravet, y que á los primeros proyectiles derribó la bandera carlista y mató varios por una misma ventana ó tronera, produciendo gran pánico entre los defensores y obligándoles á izar bandera de parlamento. El general, lejos de temer que los carlistas enviaran refuerzos, estaba dispuesto á batirlos si intentaran aproximarse.

—Procedentes de Ocherá se han presentado á las autoridades de Castellón, á las nueve de esta mañana, nueve carlistas. Han manifestado que la falta de seguridad en el camino es la causa de que no se presenten gran número de ellos todos los días.

—El cabecilla Villamor y los trece individuos de caballería que le acompañaban, han sido hechos prisioneros en Nanclores, por la columna que salió á proteger el paso del correo á Vitoria.

Este cabecilla era muy temido en la comarca.

—Probablemente esta misma semana publicará la *Gaceta* una importante resolución á propósito del pago del semestre último y del que vencerá á fin del actual á los tenedores de la Deuda consolidada.

—Hoy se espera en Madrid al señor embajador de Francia.

—Ha sido admitida la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de comandante general de artillería del ejército del Norte el veterano general Veneno, y se ha nombrado para dicho cargo al mariscal de campo Sr. Urbina.

—Ha presentado la dimisión, que le ha sido admitida, del cargo de gobernador de la provincia de Sevilla el señor marqués de Casa Galindo.

—Se indica al Sr. D. José Torres Valderramas, oficial de la secretaria de Gobernación, para un gobierno de provincia.

—Dícese que probablemente será nombrado el señor Marquina para el gobierno de Sevilla.

—Dícese que el señor Perez Cossio, actual gobernador de Murcia, será trasladado á Zaragoza con el mismo destino.

—Podemos asegurar que es cosa acordada abonar solo sus haberes al clero que justifique la residencia en su iglesia.

—No sabemos por qué la prensa vuelve á reproducir ciertas noticias, ya hace tiempo rectificadas respecto al Sr. Posada Ferreras, ni por qué dá en mezclar á este señor con los propósitos y nombres de determinados constitucionales, cuando en realidad no hay el menor fundamento para ello.

—No hay nada acordado respecto á nombramiento del señor Corradi para representar á España en Viena, y en realidad está vacante el cargo todavía.

Tolosa 24.—Una gran inundación del Garona y del Adur ha ocasionado pérdidas considerables, llevándose el agua todos los puentes y las casas de las orillas de ambos rios.

Muchas personas han perecido. También en Tarbes Auch Albi y Montauban la inundación ha causado pérdidas sensibles.

Versalles 24.—La Asamblea ha votado un socorro de 400.000 francos para las víctimas de la inundación del medio día de Francia.

## Últimas noticias.

MADRID 25 de Junio.

El castillo de Miravet se rindió cojiéndose á todos prisioneros y cuatro cañones.

Gamundi se halla en Batea sin atreverse á avanzar.

El grueso de las facciones se retira á Mosqueruelas, Rubielos y Cantavieja.

3 p. 3. 15 52 1/2.

FABRA.

MADRID 26 de Junio á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene varios decretos sobre instrucción pública y otros de indulto.

Publica también el que autoriza la contrata de una tercera expedición de los correos de Ultramar.

Confirma el periódico oficial la entrega del castillo de Miravet y de la guarnición hecha prisionera de guerra.

FABRA.

## Despacho oficial.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

A las dos y media de la madrugada he recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación, gobernadores de todas las provincias.—La constancia y el esfuerzo del valeroso ejército liberal se han visto coronados por un éxito glorioso. El castillo de Miravet se entregó ayer al bravo general Martínez Campos, quedando prisioneros cuarenta y nueve oficiales, quinientos cincuenta y seis individuos, y en poder de las tropas su artillería.—Reina el mayor entusiasmo en aquellas provincias, y el espíritu liberal vigorizado por las victorias de nuestras armas, se levanta y rece.—Publique V. S. por extraordinario este importante acontecimiento.»

Lo que me apresuro á cumplir para satisfacción de los leales habitantes de esta provincia.

Cádiz 26 de Junio de 1875.—El gobernador, *Santiago L. Dupuy*.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLETA DE MADRID DEL 26 DE JUNIO.

3 p. 3. consolidado, 15 50 á 55.

3 p. 3. exterior, 17 90 y 80.

## Gacetas.

### ASAMBLEA PROVINCIAL.

Sesión del día 26 de Junio.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del telegrama del señor ministro de Ultramar en que participa haber firmado S. M. el Rey el decreto en que se manda salgan de Cádiz dos expediciones de vapores correos para Cuba y Puerto-Rico, se acordó á propuesta del Sr. Presidente nombrar una comisión de los Sres. Diputados á Cortes por esta provincia Barca, marques de Franco y Ruiz Tagle que presidida por el mas antiguo solicite de S. M. una audiencia para tributarle gracias por la citada disposición y le ofrezca una vez mas los homenajes de lealtad y adhesión de este cuerpo á su angusta persona.

También se acordó dar las gracias al Sr. Ministro de Ultramar por haber propuesto á S. M. el citado real decreto y dado conocimiento del mismo al presidente de esta corporación.

Se accedió á una solicitud de D. José Riviérigo disponiendo se le devuelva el depósito que constituyó como rematante del aprovechamiento de varios montes de los propios de Tarifa.

No habiéndose verificado por falta de licitadores la subasta del aprovechamiento de corcho en los montes Lomar y Mata Gallardo de Villaluenga, se dispuso que se proceda á la retasa del producto y modificación de las condiciones, á cuyo fin se pasará el expediente al ingeniero del ramo.

Se aprobó el remate celebrado á favor de D. Nicolás Guerrero para la impresión del *Boletín Oficial* de la provincia durante el próximo año económico.

A propuesta de la comisión de Fomento, se aprobaron dos proyectos de circular á los pueblos acerca del ramo de depósitos.

Se acordó que cuando el estado de fondos lo permita se verifique el pago de la liquidación respectiva á los acopios hechos en el trozo tercero de la carretera provincial de Jerez á Trebujena.

En vista de un oficio del señor don D. Luis Goyena en que solicita se le conceda licencia por la Asamblea mediante á que recientes desgracias de familia le impiden concurrir á las sesiones, se acordó contestar al Sr. Goyena que la Diputación siente el motivo de su falta de asistencia y espera de su patriotismo se presentará cuando le sea posible á tomar parte en las tareas de la corporación.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Fomento, se acordó la rescisión del contrato celebrado con D. Bartolomé P. Muñoz contratista de las obras de la carretera provincial de Medina al campo de Gibraltar, facultándose al señor ordenador de pagos para que realice la indicada rescisión y lo demás que en tal caso proceda.

Se acordó que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para la construcción y colocación de un depósito de hierro dulce de cubida de siete metros cúbicos de agua en el Hospicio de Jerez.

Pasaron á la Comisión de Hacienda tres expedientes sobre formación de presupuestos adicionales para obras en las carreteras de Medina al campo de Gibraltar y San Roque á la Línea.

A la de Fomento pasaron igualmente para su informe.

El expediente sobre creación de la Guardia rural en esta provincia.

Otro sobre abono de obras ejecutadas en el edificio de la academia de Bellas Artes.

Y el relativo al abono del gasto de material de la secretaria de la Junta de agricultura.

A informe del arquitecto provincial se mandó pasar una instancia de D. José García Soto, ayudante de construcciones civiles sobre pago de sueldos.

Accediendo á solicitud de D. Juan Mendoza y Peral, se acordó que se consigne en presupuesto el importe de las mensualidades que se le adeuden como conserje de la casa Consulado.

Se acordó reclamar varios informes para resolver lo que proceda sobre la instancia de Ramon Garcia Tipoco en que pide se le conceda un donativo de 100 escudos como inutilizado en campaña.

Se accedió á una instancia de don Manuel Pellicer para que se le admita un resguardo ó liquidación de los créditos que tiene contra los establecimientos de beneficencia, á fin de que le sirva como garantía del servicio del administrador de varias especies que le ha cedido D. Diego Ortega.

Se mandó pasar á la comisión de Hacienda.

El expediente sobre el abono de la cantidad que solicita D. José Arizmendi por la observación que practicó de los mozos de la reserva de 1873.

El relativo al nombramiento de tu



mozo para la Biblioteca y otro sobre pago de dietas al arquitecto provincial.

Se adoptó el acuerdo que propone la comisión en el expediente sobre peticiones de socorros para tomar baños en Carratraca.

Se acordaron también varias resoluciones en expedientes del ramo de Beneficencia.

Y se levantó la sesión señalando para la inmediata el Lunes próximo a las doce y media del día.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento dirigió antes de ayer el Sr. Alcalde de esta ciudad los siguientes telegramas:

Al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.

El Ayuntamiento de esta ciudad, reunido en sesión ordinaria, ruega á V. E. se sirva aceptar el testimonio de su profunda gratitud, por el beneficio que la población reporta con la tercera expedición á Cuba y Puerto-Rico, con la tercera expedición á Cuba y Puerto-Rico, propuesta por V. E. y decretada por S. M. el Rey (Q. D. G.), testimonio de gratitud estensivo á su bondadoso anuncio telegráfico.

Al Sr. D. José Rodríguez Junta.

Comunicado telegráficamente por el excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar el decreto concediendo la tercera expedición á Cuba y Puerto-Rico, este ayuntamiento de mi presidencia, bajo la grata impresión aun de mi presidencia, ha acordado dar á V. por mi conducto un sincero voto de gracias por el feliz éxito de sus acertadas gestiones en el asunto.

Al Sr. D. Francisco Barca.

Otro telegrama igual al anterior.

Dice el Diario Español:

«Parece que el Sr. D. José Carrilla saldrá pronto para Cádiz.»

Leemos en La Correspondencia:

«Como ayer anunciamos, los marqueses de Francos obsequiarán con un espléndido almuerzo á veintiseis personas de su amistad particular. Recordamos entre los concurrentes á los señores y señoras de Rojas, Emparanza, Vargas, Grotta, general Primo de Rivera, gobernador civil, y á los señores Perez de Castro, Bos. García Romero, Villalva, Tagle, Junio, Romero y otros.»

Por la muralla frente á Puerto Chico se arrojó ayer al mar un hombre que sacaron ya ahogado. Era de oficio pintor, y la embriaguez, en él muy frecuente, según dicen, fue lo que sin duda le impulsó á poner fin á su vida.

El conde de órdenes del general Jovellar tiene cinco años. Hace cinco de servicio, ha tomado parte en muchas acciones de guerra, entre ellas las de Vinaroz, Cherta, Cervera, San Mateo y Alcora, y está condecorado con una cruz pensionada y varias honoríficas.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS!—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras azucaradas de Bristol. En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remiten sus resueltos han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente: «Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestión y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá margen. La suavidad de su operación sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tenida con las Píldoras.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, prevenimos á los señores que padiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermanos.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevilla.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha elevado al más alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á

la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (548)

### Anuncio.

A voluntad de los albaceas testamentarios de doña Josefa Sedze y Vinalet, se sacan á subasta las fincas que radican en el término de Arcos de la Frontera, que con sus valores son las siguientes:

Una hacienda nombrada de la Soledad, de cabida de 50 hectáreas, 33 áreas y 68 centiáreas, apreciada en 240,000 rs.

Un pinar llamado del Milagro de 5 hectáreas, 22 áreas, 94 centiáreas, en 60,000 rs.

Una suerte de olivar nombrado del Peinado, de 11 hectáreas, 73 áreas y 76 centiáreas, en 28,000 rs.

Otro olivar nombrado del Consejo, con 13 hectáreas, 34 áreas, 36 centiáreas, en 31,000 rs.

Otro olivar del cercado de Varea, de 5 hectáreas, 34 áreas, 36 centiáreas, en 13,608 rs.

Otro olivar Fuente de la Grama, de 10 hectáreas, 53 áreas, 27 centiáreas, en 20,000 rs.

Otro olivar del Romero, de 7 hectáreas, 50 áreas y 85 centiáreas, en 15,000 rs.

Otro de Mazazo de 3 hectáreas, 37 áreas y 35 centiáreas, en 11,500 rs.

Otro del Calceron con 2 hectáreas, 67 áreas y 34 centiáreas, en 8,000 rs.

Otro del Juncalillo de 5 hectáreas, 25 áreas y 33 centiáreas, en 13,000 rs.

Otro de las Aninas chicas de 72 áreas y 38 centiáreas, en 1,900 rs.

Otro de la Culata de 40 áreas y 91 centiáreas, en 1,700 rs.

Otro del Portichuelo, de 2 hectáreas, 44 áreas, 33 centiáreas, en 9,750 rs.

Otro del Pocillo de las Sierras, de una hectárea, 38 áreas y 34 centiáreas, en 4,000 rs.

Otro y carrascal de la Plata, de 2 hectáreas, 50 áreas y 54 centiáreas, en 8,500 rs.

Otro en la Alcaidia, de 73 áreas y 41 centiáreas, en 2,850 rs.

Otro en la Encinilla, de 97 áreas y 46 centiáreas, en 1,000 rs.

Otro de Berro-gordo, de 26 hectáreas y 29 áreas, en 50,000 rs.

Otro nombrado del Cristo, de 14 hectáreas y 34 áreas, en 35,000 rs.

Otro nombrado de Jesus, de 9 hectáreas, 2 áreas, 89 centiáreas, en 32,000 rs.

Otro de la Fuente Nueva, de 5 hectáreas, 68 áreas y 98 centiáreas, en 15,000 rs.

Otro del Pino Alto, de 4 hectáreas, 72 áreas y 62 centiáreas, en 10,150 rs.

Otro nombrado de la Pañoleta, al sitio nombrado de Luis Diaz, de 63 áreas y 2 centiáreas, en 2,000 rs.

Una posada y molino de aceite, nombrado del Calvario, en la plaza del mismo nombre, número 11 antiguo y 9 y 11 2.º moderno, comprende 1,020 metros, en 100,000 rs.

Un molino de aceite que fué llamado de Sarahondo, de 65 metros, 86 decímetros cuadrados, en 4,000 rs.

Una casa habitación, calle de Murete, número 1, de 437 metros, en 40,000 rs.

Cuyas fincas se han de rematar en el mejor postor el día 30 del corriente mes, á las diez de su mañana, en la notaría de don Antonio Maria de Castro, situada en esta ciudad, calle Batehojas, núm. 6.

Sevilla 16 de junio de 1875. (568)



R. I. P. A.

El Lunes 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia del Sagrario, el funeral por el alma de

EL SEÑOR

D. José Clotet y Laines

que falleció el 29 de Mayo.

Sus hijos, nieta, hermanos y sobrinos; hijos, hermanos y sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en dicha parroquia.

No se reparten esquelas.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don Pedro Garcia de Paredes.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, segundo capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CÁDIZ.

Cadáveres sepultados hoy día 26.

Hombres. . . . . 2  
Mujeres. . . . . 3  
Niños. . . . . 0  
Niñas. . . . . 1

Total. . . . . 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 25.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar. . . . .	1,474'65
Id. id. de Tierra. . . . .	1,072'54
Id. id. de Sevilla. . . . .	1,081'68
Id. de la Aguada. . . . .	0'
Total. . . . .	3,628'87

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Zoilo y comps. mártires  
MAÑANA.—San Leon II, papa.  
JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.  
MAÑANA.—En la iglesia de San Antonio  
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, celebrará el Domingo 27 del corriente, cuarto del mes, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen sus Constituciones, concluyendo con la procesion claustral con la imagen de la Santísima Virgen. Será el orador don Francisco Roman y Campos

Solemne función que la venerable é ilustré Hermandad eclesiástica del apóstol Señor San Pedro, establecida en la parroquia de San Antonio, consagra á su Amante titular, el día 29 del actual, á las diez y media, con terciá, misa solemne y sermón, siendo orador nuestro hermano el Sr. Lcdo. D. Rafael Baena y Barranco, presbítero. El día 28, á las cinco y media, se cantarán vísperas solemnes. El Jubileo Circular estará en dicha parroquia por la misma Hermandad del 28 al 30 inclusive, y esta última tarde se sacará procesionalmente en Divina Magestad. Los días 28 y 30 á las nueve de la mañana, habrá Misa solemne.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man. . . . .	14 1/2	30.04	S.	Celagcs.
12 dia. . . . .	21	30.04	S.	Tomada.
7 tarde. . . . .	17	30.07	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 4 v 43.  
Se pone á las 7 y 22.  
Salé la luna á las 12 y 34 noche.  
Se pone á las 1 y 5 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 37 de la madrugada.  
Primera alta á las 7 y 51 de la mañana.  
Segunda baja á las 2 y 14 de la tarde.  
Segunda alta á las 8 y 34 de la noche.

### Parte mercantil.

CÁDIZ 26 DE JUNIO.

Cambios.	
Londres. . . . .	á 3 ms. 48'90.
Paris. . . . .	á 8 d. v. 5'10.
Madrid. . . . .	id. 1 pº daño
Barcelona. . . . .	id. 1/4 beneficio.
Sevilla. . . . .	id. par á 1/5 daño.
Málaga. . . . .	id. 3/4 daño.
Valencia. . . . .	id. 1/4 daño.
Alicante. . . . .	id. 1/4 daño.
Santander. . . . .	id. 1/8 á 1/4 daño.
Bilbao. . . . .	id.
Granada. . . . .	id.
Gibraltar. . . . .	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 26 de Junio.

Trigo: 12 fanegas á 55 rs.  
Aceite: Nuevo, á 41 3/4 rs., 200 arrobas.  
Endeble á 41 rs., 130 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 26. Vapor español de guerra Leon de 2 cañones, su comandante don Eduardo Guerra, de Mogador en 2 dias.  
Vapor francés Constantin, cap. Marchand, de Lisboa en 36 horas, con carga general á D. Eduardo Collet.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.  
Bergantín goleta inglés Clara Novello, cap. Morgan, de Gibraltar en un dia en lastre á D. Daniel Mac-Pherson, Yak inglés de recreo, Helen, cap. George Fox, de Gibraltar en un dia.

Vapor español Andalucía, cap. don Enrique Leal, de Sevilla en 8 horas, con carga general á D. L. y D. H. Alcon.  
Pailebot americano Martha N. Glat, cap. N. B. Burgers, de Lisboa en 2 dias en lastre á D. A. Bensusan.

Goleta inglesa LITTLE REOPER, cap. Northey, de Glasgow en 22 dias con carbon á D. A. y D. L. Sicre.

SALIDOS.

Día 26. Vapor remolcado de guerra español N.º 2, su comandante D. Felipe Belmonte, para Sevilla. Conduce

de remolque á la Cañonera española Salamandra, comandante el teniente de navio D. Federico Estran para Sevilla.

Vapor español de guerra Marqués del Duero, su comandante el teniente de navio de 1.ª clase D. José Ramos Izquierdo, para Vigo.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera con carga general para Sevilla. Mistico goleta español S. Francisco, cap. D. J. Oliver, con tránsito para Sevilla.

Barca noruega Nordpolen, cap. C. Westad, con sal para Christiansund.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, con carga general para Sevilla.

Goleta inglesa Lady Ernestine, cap. Moon, con sal para Terranova.  
Goleta inglesa Zigzag, cap. Martees, con sal para Terranova.

### BUQUES A LA CARCA

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá el 25 del corriente el velero bergantín goleta

LOLA.

capitan Moreno. Admite un pico de carga y pasajero.

Consignatario, Balmarte, 12, (331) Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA.

su capitan don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informará, Aduana 29, los señores

(350)-14 Hijos J. S. Mendaro.

PARA COPENHAGUE

y San Petersburgo.

El velero bergantín goleta francés AUORE, admite la carga que se presente, para salir en todo el corriente mes de Junio: dando los informes necesarios, San Gines, 4, (335) D. Daniel Mac-Pherson.

PARA BOSTON.

Si reúne suficiente carga el bergantín goleta americano

AMY A. LANY.

capitan Carrer, saldrá á principios de Julio. Lo despacha, Nueva 2, (364) D. A. J. Bensusan.

### VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 27.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
10 30 de la idem.	3 de la tarde.
DIA 28.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	10 de idem.
11 45 de idem.	4 30 de la tarde.
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.	

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español PILAR, su capitan don M. San Vicente, saldrá el Lunes 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (553) D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALLEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Martes 29 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitan don Felipe Parrado, saldrá el Martes 29 de Junio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, (561) D. Antonio Millan.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitan don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Viernes 2 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía 28, (369) José de la Viesca.

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.



El vapor CORCOVADO, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 7 de Julio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informara en Cádiz, calle de los Doblores, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (538)→

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 2 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Julio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español H. DE POMBO saldrá del 28 al 30 del corriente. Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 14, Federico Rudolph. (565)-3

### Vapores trasatlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor OLIMPIA, de 2.000 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Addana, 16, (527)→ D. Carlos Harrison Younger.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 27 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

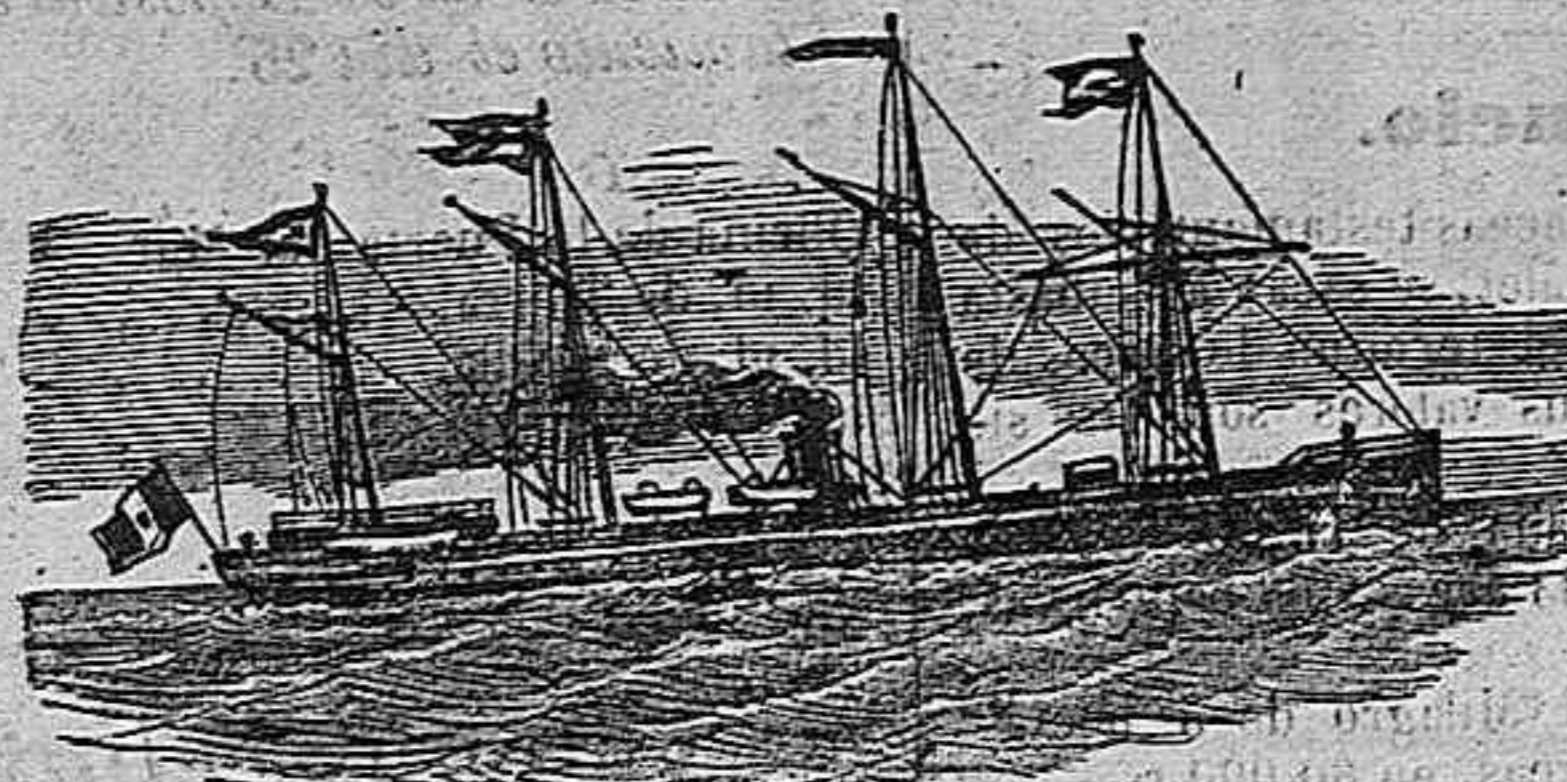
Alcadia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elyssa.	Sidonia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy, F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McGulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, C. Harrison Younger. 511

## Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 " 2.500 "
Sud-América	4.500 " 2.500 "
Colombo	3.500 " 1.500 "

#### Nord-América,

capitan Vincenzo Bollero, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero. NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

### No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

## EL JABON MIEL.

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concede la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiepe en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

## PIANOS Y ÓRGANOS.

# A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C., de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLET, de Paris. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cuantidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

## GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emplea uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r. Con el Licor clorofénico, se ataja instantáneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r. Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor, En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS: PARA LONDRES

y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 27 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantín italiano,

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14, (574)→ D. Federico Rudolph.

## ANUNCIOS.

### OBRAS NUEVAS.

La Gota de agua, por Ángela Grassi, obra premiada por aclamacion, 5 rs.  
La Legalidad comun.—Solucion política, por Lopez Serrano, un cuaderno, 4 rs.  
El Cazador de bandidos, por Vincent, un tomo, 4 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Desde el Domingo 24

del corriente, empezarán á servirse HELADOS en el café Neveria Española. (566)-2

## Leche helada.

Desde hoy se espnde todas las noches (de ocho á doce) en la lechería plaza del Cañon, conocida del público por ser completamente pura la que espnde.

(570)-8

## Leche granizada.

Desde el Domingo 27 se servirá en el café y neveria Nueva Italiana, Ancha, 19.

(571)-4

## Operador de fotografia.

Se necesita para sócio industrial de un establecimiento acreditado fuera de esta capital. Ha de conocer muy bien el arte. En la redaccion de este periódico darán razon. (562)-

## José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle yncha.

## Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos filiosos; curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hgado, y

Los Int-stinos.

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recápense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

## 50 años de buen éxito.

PAPEL



PARIS, R. NEUVE, ST. MERRI, 10. PARIS.

Contra los resacaos, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquinces, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principales farmacias de España y colonias.

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, *El gran filon!*—Intermedios por la orquesta.—Y la pieza en un acto, *Una idea feha*.—A las ocho y media. Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La obra lirico-fantástica en 3 actos, *Zampa, ó la esposa d' marmol*.—Y la zarzuela en un acto, *Un pleito*.—A las ocho y media. Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas.